



Instituto de Contadores Público Autorizados de la República Dominicana ICPARD

Miembros de:



Internacional Federación of Accountants (IFAC)



Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)

Requisitos para ser Miembro del ICPARD Filial Santiago:

1. Llenar Solicitud Completa.
2. Copia del Decreto de Exequátur firmado por el presidente de la República.
3. Copia del Certificado de exequatur.
4. Carta del Exequátur, firmado por el ministerio de hacienda.
5. Copia de la cédula de Identidad y Electoral a color.
6. Dos Fotos 2 x 2.
7. Currículum vitae, más soportes. (Los soportes son los certificados de los cursos realizados mencionados dentro de su cv)
8. Carta de buena conducta de la Fiscalía o Procuraduría (no de la Policía, esta carta debe tener máximo 3 días de impresión).
9. Copia del Título Universitario sellada.
10. Una copia de expediente completo a depositar.
11. Pagar el Costo de Inscripción establecido **RD\$:3,500.00**

11- PARA PAGO:

CUENTA NO. 02830582

BANCO POPULAR

CUENTA CORRIENTE

RNC: 401-03146-9

Costo Incluye:

- 12 meses de Membresía.
- Carnet y Certificado de C.P.A.
- Bolígrafo y PIN de C.P.A.
- Código de Ética del Contador Público.
- Ley 633 y Decreto 2032 sobre Contadores Públicos.